

Excmo. Sr. D. Juan de Alarcón
de Alarcón

Viose un oficio del Sr. Gov. militar
de esta Plaza de Arce, en el q. me d. lo
cuanto le dice el Comandante mayor de Hospital
D. Joaquin de Argandoña sobre el mucho ingreso
de enfermos de los individuos de esta guarnición
con un mal estomago, manifestando q. este sufre
con frecuencia por las circunstancias, particular
de del fuelle le indique la providencia
q. se ha de tomar un mal de tan frecuente y con-
secuencia, de ban a deplorar, siendo su se-
ñal de opinion que debe permitirse al
ejercer el oficio de manabes, publica to
de la Plaza de Arce q. se guarden, sigatandose
a una Regula de facultativos a cada quince
dias q. se reparen las q. se hallen en forma
y q. una de las de competencia autoriza
cion. Entendido por este Ayuntamiento. Alun-
do. Para a la Realidad de la primera co-
mision q. cubiendome en el punto de policia
p. q. informacion

Viose un oficio del Depositario D.
Cristobal D. Nolas Mena. Jha. venite y
sobre de. Sobre ultimo en q. expone q. p.
q. p. la provision de este Partido se expre-
dan a este y q. las costas de pago p.
Su data es hoy a las 12. Quinto al fondo

